

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	LA GRANADILLA
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Valle del Guamuez
Vereda:	Los Ángeles
Número de matrícula inmobiliaria:	442-62478
Número de cédula catastral:	86-865-00-01-0060-0005-000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 6, en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 5, con predio del señor CRISTOBAL INAGAN lindero en cañada en una distancia de 139,81 metros y partiendo desde el punto 5 en línea quebrada dirección suroriente que pasa por los puntos 4, 3, 2 hasta llegar al punto 1 con predio de la señora AURA HELENA REINA, lindero en cerca de púas en una distancia de 138,59 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 42, 41, 40, 39, 38, en dirección sur hasta llegar al punto 36 con predio del señor SEGUNDO ADRADA, lindero en cerca viva en una distancia de 129,09 metros y en el lindero en cerca de alambre de púas en una distancia de 663,93 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 36 en línea quebrada que pasa por los puntos 35A, 34, 33, en dirección occidente hasta llegar al punto 32 con el RIO GUIZIA en una distancia de 236,16 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 32 en línea quebrada que pasa por los puntos 31, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20A, 19A, 18A, 17, 16, 15, en dirección norte hasta llegar al punto 14 con el RIO GUIZIA en una distancia de 1435,32 metros y partiendo desde el punto 14 en línea quebrada que pasa por los puntos 12, 11, 10, y 7, en dirección nororiente hasta llegar al punto 6, lindero en cañada en una distancia de 83,71 metros.

Datos del solicitante: JOSE SALOMON REINA BENAVIDES, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.718.927 expedida en Ipiales (Nariño).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado **86001312100220220006700.**

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el 18 de abril de 2023.

Firmado Electrónicamente
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jctoersrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo